



FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA-LA MANCHA

20220216_CG007-22.CLM.JUDO JUNIOR2022

CODIGO: 20220216_CLM JUDO JUNIOR. -2022
TIPO: CIRCULAR –CLM JUDO JUNIOR.2022
NUMERO: 007-21.
FECHA: 16-02-2022

ASUNTO: **CLM. JUDO JUNIOR - (SUB-21 M Y F)**

FECHA: **05 – MARZO – 2022**

HORARIO: PESAJE: **09'30 H**
REUNION ARBITRAL: **10'00 H**
COMPETICON: **10'30 H.**

LUGAR: **POLIDEPORTIVO “PAB. CIUDAD DEL DEPORTE”
AVDA. NIORT, S/Nº.
TOMELLOSO**

PESOS DE LA CATEGORIA SUB-21 (7 Masc y 7 Femn)

**MASC.-, -60 KG, -66 KG, -73 KG, -81 KG, -90 KG, -100KG, Y + 100 KG.
FEMN.-, -48 KG, -52 KG, -57 KG, -63 KG, -70KG, -78 KG, Y + 78 KG.**

TIEMPOS DE COMBATE: **MASC.- 4' FEMN.- 4'**

LIMITACION DE EDAD: **NACIDOS ENTRE 2.002 Y 2.007 (a.i.)**

LIMITACION DE GRADO CLM: **AZUL PARA SECTOR: MARRON.**

JUDOGUIS: **BLANCO Y AZUL (OBLIGATORIO)**

MATERIAL COMPETICION: FJYDA CLM
RESPONSABILIDAD COMPETICIÓN: FJYDA CLM
RESPONSABILIDAD MEDALLAS: FJYDA CLM
RESPONSABILIDAD MÉDICO: FJYDA CLM

ARIBTROS Y O.O.D.: Serán Convocados por el COLEGIO DE ARBITROS DE CASTILLA LA MANCHA. *(Uso obligatorio de Mascarilla)*

Se adjunta Modelo de INSCRIPCION, **PARA QUE ESTA SEA CURSADA, DEBERÁ REMITIRSE CUMPLIMENTADA EN SU TOTALIDAD, DE NO SER ASÍ, NO SE TENDRÁ EN CUENTA**, en la misma, deben incluir un máximo de 2 responsables por Club, que serán los únicos que podrán acceder a la Competición, no pudiendo acceder a la Zona de Competición, más Técnicos y/o padres-delegados, que los dos inscritos con antelación. Junto a la Inscripción, deberán adjuntar autorización paterna de todos los menores de 18 años.



PLAZO DE INSCRIPCION:

<u>(05-03-22) CLM JUDO S-21</u>	23-02-22	ANTES DE LAS 12'00 H
PUBLICACION PAG.WEB	25-02-22	
MODIFICACIONES:	02-03-22	ANTES DE LAS 12'00 H
PUBLICACION PAG. WEB	04-03-22	

REQUISITOS Y CONDICIONES PARA CLASIFICADOS AL SECTOR:

1º.- Participación en Campeonato de Castilla La Mancha.

Para poder participar en el Campeonato Regional, será obligatorio tener licencia actualizada en esta FJYDACLM, el competidor sólo podrá ser dirigido en el Campeonato por un Técnico Colegiado en esta Fjydaclm.

2º.- Requisitos para Clasificación y asistencia al Campeonato de España Sector Sur.

El Campeón de Cada peso irá directo al Campeonato de España Sector Sur.

En el caso de existir un solo Competidor en algún peso, la participación en el sector de España, será siempre bajo criterio técnico.

En caso de existir la posibilidad de inscribir a más deportistas, por ausencia de inscritos en algún peso, los Técnicos determinarán la clasificación de otros deportistas, teniendo en cuenta el resultado obtenido en este Campeonato y los puntos reflejados en el Ranking de la presente temporada.

La no participación en el resto de Actividades Federativas, puede conllevar la no inclusión en la Selección Autonómica.

En todos aquellos casos que se dé una circunstancia excepcional, no reflejada en esta Normativa, será la Comisión Técnica la que determine la solución.

***Normativa RFEJYDA en Vigor, de obligado Cumplimiento en esta FJYDACLM.**

Deberán presentar, además, tres Licencias Nacionales seguidas o Cinco alternas., DNI original y CARNET DE GRADOS ORIGINAL. *Esta regla no se aplica en el caso de los deportistas menores de edad, que bastará con que presenten licencia federativa en Vigor.*

Los deportistas extranjeros mayores de edad, pertenecientes a un Estado de la Unión Europea, también deberán presentar, Certificado de Registro de estar o haber solicitado su inscripción en el Registro Central de extranjero (Nº IDENTIFICACION o NIE) y pasaporte original, en su defecto Tarjeta de residencia familiar de ciudadano de la Unión Europea.

Los deportistas extranjeros NO PERTENECIENTES a la Unión Europea, deberán adjuntar a la documentación federativa, Tarjeta de Identidad (TIE) donde se indica el NIE y el tipo de autorización de residencia.

Los Deportistas extranjeros Menores de Edad, deberán adjuntar a la documentación federativa la Tarjeta de Identidad (TIE) o Pasaporte Original.

En caso de existir deportistas becados por el CAR, podrán asistir directamente al SECTOR, sin restar plaza a la Selección Autonómica.



NORMAS MÉDICAS:

- Mascarilla siempre, excepto los Competidores en la Competición.
- Todos los participantes en el Campeonato, deberán enviar a la FJYDA CLM, certificado de vacunación, en caso de no remitir el mismo, deberán realizarse un Test Antígenos, antes de acceder a la zona de Competición.



JOSE MERINO MULET
PRESIDENTE FJYDA CLM